

Medio	Diario Financiero
Fecha	5-01-2010
Mención	Juan Esteban Puga, abogado y académico de la UAH, parte del consejo asesor de la ley de quiebras para perfeccionar la entrada y salida de empresas en el mercado.

► Mejoras para la ley de quiebras



En marzo se entregarán al gobierno propuestas para mejorar la ley de quiebras. Las iniciativas serán presentadas por el consejo asesor creado para la materia, el cual lo integran el abogado y académico de la Universidad Diego Portales, Francisco Bañados; el economista y académico de la Universidad de Chile, Nicolás Figueroa; el economista y académico de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Rolf Lüders; el abogado y académico de la Universidad Alberto Hurtado, Juan Esteban Puga; y el abogado y académico de la Universidad de Chile, Raúl Varela. La idea es plantear modificaciones orientadas a perfeccionar la entrada y salida de empresas, facilitando la liquidación de aquellas que no sean viables.